

EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar en las dependencias de la sociedad sitas en Madrid, Ctra. Villaverde a Vallecas (Carnes), Km. 3,800, Mercamadrid, Parcela J-1, Calle 21, C.P. 28053, a las 10:00 horas del próximo 29 de junio de 2017, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2016, del informe de gestión y aplicación de resultados y presentación de las mismas al Registro Mercantil.
- 2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3) Ruegos y preguntas.
- 4) Delegación de facultades para la certificación de los acuerdos adoptados.
- 5) Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información en los plazos y términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de esta Ley, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General en el capítulo primero del orden del día, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En relación con lo previsto en los artículos 17 de los Estatutos Sociales y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el anuncio de la presente convocatoria se efectúa a través de la página web de la Sociedad.

En Madrid, a 29 de mayo de 2017.

Pedro M^a Yartu San Millán
(Presidente)